



Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS

WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL SÁBADO 8 AL 15 JUNIO DEL 2024

Corrupción a nivel internacional

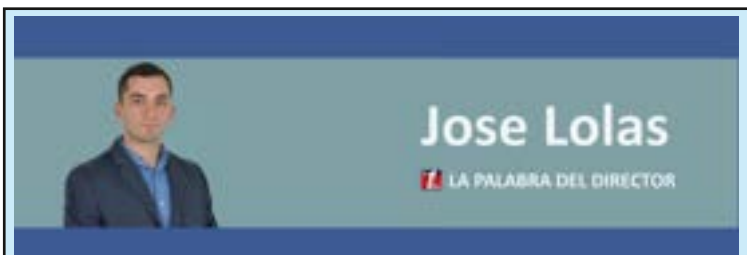


Testigos de Panamá, Uruguay y Chile declararán contra Toledo

Tránsfugas al poder

Derechistas e izquierdistas van y vienen de bancadas como picaflores políticos





Jose Lolas

LA PALABRA DEL DIRECTOR

SISTEMA DE PENSIONES EN CRISIS TOTAL

A principios de este año, Larry Fink, CEO de BlackRock, el gigante de inversiones y el principal administrador de activos a nivel mundial, emitió una carta anual que para muchos ciudadanos de a pie, especialmente aquellos cerca de la jubilación, pasaron por alto. En ella, Fink alertaba sobre la urgencia de repensar el sistema de pensiones a nivel global.

Las cartas anuales de Larry Fink a sus inversionistas son una suerte de oráculo en el que se basan otros inversionistas y financieros, y es que no es para menos, BlackRock, el billonario fondo de inversiones, responde por unos US\$10 billones, un monto similar al PIB de cualquier economía pequeña y sus decisiones pueden desplazar la inversión directa en cualquier país.

Un dato interesante que lo hace autorizado en el tratamiento de esta información y este tema es que la mitad de los activos que gestiona BlackRock son ahorros de jubilados de todo el mundo, lo que hace importante su opinión. Advierte en su misiva sobre una inminente "crisis de jubilación" que enfrenta especialmente Estados Unidos y le pidió a los baby boomers (nacidos entre 1945 y 1966) que ayuden a las generaciones más jóvenes a ahorrar lo suficiente para su propio futuro. "Eso evitará que se desilusionen con el capitalismo y la política en los próximos años. Esto debido a que las personas viven vidas más largas, pero tienen dificultades para costearlas y planificar adecuadamente"; e instó a los líderes corporativos y políticos a realizar "un esfuerzo organizado y de alto nivel" para repensar el sistema de jubilación.

Una sexta parte de las personas en todo el mundo tendrá más de 65 años a mediados de siglo, frente a 1 de cada 11 en 2019, citando datos de las Naciones Unidas. Es un debate global que se empieza a calentar y convierte en un imperativo cambiar el sistema, pero desde los pilares sociales, no enfocarse en los ingresos ni en la edad, solo en maneras como las personas nacen, crecen, se reproducen y mueren.

Lo preocupante es que se han dado diferentes voces de alerta, pero ningún gobierno está dispuesto a iniciar un cambio radical, la mayoría está optando por reformas superficiales, pateando el problema para el siguiente gobierno y en este juego van varias décadas sin tomar al toro por las astas y anunciar que tarde o temprano el sistema colapsará, ya que la disminución de la natalidad, el desempleo y la informalidad debilitan mucho el sistema de pensiones tradicional y es probable que en las próximas décadas los aportes dados no generen lo suficiente para dar soporte económico a las personas que hayan concluido con su etapa laboral.

Otro tema paralelo que se debe mencionar es que la precariedad del sistema de pensiones en los países de América Latina y el Caribe obliga a millones de trabajadores a buscar una vía laboral informal para completar sus bajos ingresos, después de décadas de trabajo y de haber superado la edad de jubilación. Sin dejar de mencionar que el sistema de Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) es un fracaso total, requieren reformas para mejorar su eficiencia, reducir comisiones, aumentar la cobertura y garantizar pensiones más adecuadas. Este es un tema largo y aparte que trataré en otra oportunidad.

México

La situación de las pensiones en México refleja la complejidad de un país donde la informalidad laboral afecta a casi la mitad de la población activa. Con una pensión mínima que apenas supera los 6.000 pesos mensuales (350 dólares), muchos mexicanos se enfrentan a la difícil decisión de prolongar su vida laboral para asegurar un retiro medianamente estable, considerando que el salario mínimo es de 7.468 pesos (unos 435 dólares). El Congreso mexicano evalúa actualmente una serie de iniciativas que buscan otorgar una tasa de reemplazo del 100 % para los trabajadores que comenzaron su vida laboral formal a partir de 1997.

Argentina

En un escenario de severa crisis económica y con la tasa de inflación más alta del mundo (287,9 %), el 65 % de los jubilados en Argentina cobra la jubilación mínima, que en abril ha sido de 171.217 pesos (192 dólares). Este ingreso, que representa un 82 % del salario mínimo legal en Argentina, actualmente situado en los 202.800 pesos (232 dólares), coloca a muchos jubilados en una situación de vulnerabilidad económica y obligados a seguir trabajando tras alcanzar la edad de retiro.

Brasil

En Brasil el salario mínimo es de 1.412 reales (unos 274 dólares), valor que marca la pensión mínima y que percibe un 64 % de los pensionistas. Aunque no hay estadísticas exactas del número de pensionistas que trabajan en el país, según datos oficiales, en 2023 había 7,4 millones de brasileños de 60 años o más que continuaban trabajando, lo que supone el doble que hace una década, y un 12 % más que el año anterior.

Chile

En Chile, el sistema de pensiones establecido en 1980, durante el régimen de Augusto Pinochet (1973-1990), enfrenta críticas por no garantizar retiros dignos. Este sistema se basa en la capitalización individual, en la que los trabajadores aportan mensualmente un 10 % de su sueldo a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Las pensiones resultantes son insuficientes, con cifras que frecuentemente se sitúan por debajo del sueldo mínimo del país (470.000 pesos o 531 dólares).

La falta de estabilidad laboral genera lo que se conoce como «lagunas previsionales», períodos en los cuales los trabajadores no cotizan y no ahorran para su jubilación. Esta situación lleva a una alta proporción de personas a continuar trabajando incluso después de alcanzar la edad de jubilación.

Perú

En Perú, la situación no es menos preocupante. La pensión media es de 500 soles (133 dólares), mientras que el salario mínimo es 1.025 soles. Con la mayoría de los adultos mayores sin acceso a un sistema de pensiones formal, y una gran proporción trabajando en la informalidad, la jubilación se convierte en un lujo para muchos.

Lamentablemente, los peruanos debemos aceptar que la edad de jubilación se ha vuelto simbólica. La realidad nos obligará a seguir trabajando mientras tengamos fuerzas, ya que el monto de la jubilación, para aquellos que logren recibirla, no alcanzará para cubrir las necesidades básicas. Esto nos forzará a buscar ingresos adicionales o a depender del sustento de otros, quienes también enfrentarán el mismo problema en su momento. Esta situación es indigna y es resultado de una pésima proyección económica y social. Estamos advertidos. Hasta la próxima semana amigos de Primera.

Testigos de Panamá, Uruguay y Chile declararán contra Toledo

Corrupción a nivel internacional



Enjuiciado expresidente no solo habría cobrado coimas de Odebrecht, sino que habría escondido dinero en otros países, revela juicio por caso Interoceánica Sur

No solo en Costa Rica Alejandro Toledo está siendo acusado, sino que personajes de Panamá, Uruguay y Chile también fueron convocados por el Poder Judicial peruano, a fin de que brinden más pruebas de cómo habría perjudicado el desarrollo de nuestro territorio a cambio de millones de dólares de Odebrecht.

En la más reciente audiencia ante el Segundo Juzgado Penal Colegiado de la Corte Superior Nacional, la jueza Inés Rojas anunció estas acciones, dentro del

juicio por colusión en el caso Corredor Interoceánico Sur, tramos 2 y 3.

“Vamos a coordinar con cooperación internacional, porque eso ya está”, se confirmó para la semana que entra, sobre los testigos ofrecidos por el Equipo especial Lava Jato.

A esto se suma el cronograma de peritos, los cuales no solo deberán confirmar el aumento de capital en los bolsillos de Toledo, sino la forma irregular en que se sortearon los



requisitos técnicos para una obra de miles de millones de soles, donde casi no circulan camiones comerciales peruanos y menos brasileños, en Madre de Dios.

Chileno, panameño y uruguayo participarán el 25 y el 26 de junio. Además, especialistas en auditorías y grafotecnia explicarán sus informes sobre rutas del dinero, trámite de contrataciones y verificaciones de la firma de funcionarios y empresarios en documentos sobre la Interoceánica Sur.

El orden será el siguiente: los días 10, 11 y 13 de junio estarán los peritos Mario Giufra, Enrique Saravia, Víctor Villanueva y John Benadillo. Para el 17, 18 y 19 fueron programados Susana Miranda, Bernarda San Bartolomé, Domitila Sánchez y Lucila Concepción. Además, el 20 y 21 estarán Marco Flores y Erick Saavedra, y el 24 Milton Hinojosa y Luis Loyola.

Roberto Su, abogado de Toledo, podrá llevar a sus testigos el doce de junio. Ellos son Andrés Milla, Cristian Toma, José Espósito, Víctor Mendoza, Miguel Ochoa y Adrián Lazo.

“Una investigación penal que el Ministerio Público de Costa Rica inició en 2013, es el primer eslabón en el recorrido de US\$ 6,6 millones, que se le decomisaron a una sociedad en la que participaba el exmandatario de Perú Alejandro Toledo y que ahora, con el visto bueno del Congreso, terminaron en el presupuesto nacional de Costa Rica”, informaba hace tres semanas CNN.

En Perú, solo LA PRIMERA puso en relieve este hecho que abona a la culpabilidad de un sujeto que llegó al poder promocionándose como luchador anticorrupción y contra la dictadura de Alberto Fujimori, pero que terminó mostrándose como todo un palomilla.

“Se trata del caso conocido como “Ecoteva”, que según la Fiscalía tiene relación con presuntos sobornos de la empresa brasileña Odebrecht al expresidente, a quien se juzga en este país por legitimación de capitales”, se informaba fuera de nuestras fronteras, sobre el millonario negociado del expresidente.

TAMBIÉN BRUCE



En un caso paralelo, el juez de Investigación Preparatoria Jorge Chávez Tamariz dispuso levantar el secreto de las comunicaciones de Toledo, así como los de sus exministros Javier Reátegui y Carlos Bruce, y de Abraham Dan On, exjefe de seguridad en Palacio de Gobierno.

“Todos los números telefónicos fijos y/o celulares que hayan sido adquiridos y utilizados por los investigados, así como el reporte histórico de las llamadas y mensajes de texto entrantes y salientes y por comunicaciones vía WhatsApp respecto al periodo comprendido entre el 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2013”, se indicó.

Toledo, Reátegui y Bruce formaron la plancha presidencial de Perú Posible en el 2011, y se confirmó que recibieron donaciones e Camargo Correa, constructora brasileña al igual que Odebrecht.

Bruce, actual alcalde del distrito limeño de Surco, ingresó al Congreso y desde allí sabotó las investigaciones sobre la Interoceánica Sur, llegando incluso a denunciar a quienes estaban a cargo de dichas investigaciones.

El juez Chávez Tamariz también ordenó que las empresas operadoras de telefonía informen respecto a la ubicación física de los equipos celulares en el periodo mencionado.



PENDIENTES



Desde el 23 de abril de 2023, cuando fue extraditado al Perú desde Estados Unidos, Toledo Manrique cumple dos mandatos de prisión preventiva en el Establecimiento Penitenciario de Barbadillo, en el distrito limeño de Ate.

Además de la Carretera Interoceánica Sur, tramos 2 y 3, (con acusación penal en su contra de 20 años y 6 meses

de prisión), enfrenta otro proceso por el Tramo 4 de la misma vía junto a Camargo y Correa.

También tiene un juicio pendiente junto a su esposa Eliane Karp por el denominado caso Ecoteva, donde el fiscal superior Rafael Vela pidió para ambos la pena de 16 años y 8 meses de cárcel.

A CLÍNICA



El Tribunal Constitucional dispuso que el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) se pronuncie y resuelva en un plazo máximo de cinco días sobre la solicitud del expresidente Alejandro Toledo Manrique, recluso en el penal Barbadillo, para que, a su propio costo, sea atendido en una clínica particular, la cual él ha pedido que sea la San Pablo, en Surco. Se determinó que hubo

vulneración a los derechos del chakano a la salud e integridad personal, y a la debida motivación de los actos administrativos. Se declaró fundada la demanda de habeas corpus, y nulas las notificaciones sobre atención en EsSalud, conforme a su seguro de salud vigente y según programación; y la 004-2023-INPE/ORL-EP-BBD/D, que deniega la solicitud de Toledo de atención externa.

Derechistas e izquierdistas van y vienen de bancadas como picaflores políticos

Tránsfugas al poder



Norma Yarrow, Diego Bazán, Alejandro Lizarzaburu y otros “padres de la Patria” demuestran que la coherencia es lo último en sus intentos de manejar el millonario presupuesto del Congreso

“Por mi mejoría, mi casa dejaría” reza un viejo refrán que parece caerle como anillo al dedo a las decenas de congresistas que ganaron sus curules en el 2021 por diversos partidos políticos, de los cuales se alejaron. En el colmo de la desfachatez, ahora que se acercan las fechas de elección de la nueva Mesa

Directiva del parlamento, así como de dirigir las comisiones, algunos incluso están retornando como hijos pródigos. La semana pasada hablamos de Diego Bazán, representante de La Libertad que, como miembro de Avanza País, formaba parte

de una comisión investigadora a las empresas chinas. Apenas una de estas le ofreció viajar con todos los gastos pagados a la potencia mundial, renunció a su función sin problema alguno. Luego fue presidente de la Comisión de Ética, y justo cuando se acaba su periodo, se va a otro partido.

“Hoy, 30 de mayo he presentado mi renuncia a la Bancada de Avanza País, a la cual agradezco sinceramente. Continuaré trabajando con la misma responsabilidad para seguir generando iniciativas en seguridad ciudadana, consolidación de la institucionalidad y lucha contra

la corrupción”, tuiteaba el padre de la patria.

Lo que no decía era que ya tenía planeada una actividad proselitista con Rafael López Aliaga, cuestionado alcalde de Lima y al mismo tiempo líder de Renovación Popular. El conocido como “Porky” anunciaba su candidatura presidencial al 2026 —a pesar de que había postulado a la Municipalidad de Lima prometiendo que iba a cumplir todo su mandato, si ganaba las elecciones ediles.

La tráfuga más destacada de la última semana ha sido Norma

Yarrow, quien conoce a López Aliaga desde que era regidora de Solidaridad Nacional. Ella había salido con escándalos del partido celeste, lo cual había aprovechado para obtener cámaras, entrevistas y notas en diferentes medios de comunicación, con declaraciones casi siempre en concordancia con el fujimorismo. “Fui electa por Renovación Popular, hice un paréntesis que me integré a la bancada de Avanza País, agrupación política de la cual estoy muy agradecida por todo. Hoy vuelvo a mis orígenes, porque Renovación

Popular es la continuación de Solidaridad Nacional”, sostuvo la congresista en la red social ahora conocida como X.

Yarrow es acompañada en su retorno por Jessica Córdova, otra anodina legisladora que cobra sus bonos hasta por gusto.

La implosión derechista se produjo luego de una bronca infantil entre Jorge Montoya y Alejandro Muñante. El almirante el retiro quiso solo renunciar al partido político para seguir como vocero de la bancada, para no perder su figuretismo ni su oficina para él

solito. Terminó en el aire porque la mayoría de a con el mismo nombre, y decidió jalarle a otros veteranos como él para formar la suya propia, bautizada como Honor y democracia.

Allí recaló Héctor Acuña, hermano de César Acuña, penosamente conocido como “plata como cancha”. Primero había estado en Alianza para el progreso, luego tuvo un acercamiento con Podemos Perú, después con Juntos por el Perú, y ahora está arrejuntado con los adultos mayores.

PERÚ LIBRE



La más debilitada de todas las bancadas es Perú Libre, que inició como la segunda en número, pero se atomizó hasta en cinco grupos. La última en saltar del barco que llevó a Pedro Castillo a la Presidencia de la República fue Margot Palacios, molesta porque ella era portavoz, pero nadie le hacía caso.

Palacios se caracterizó por acusar a las empresas privadas —con o sin razón— de perjudicar al Perú. Presidió una investigación a Repsol por el criminal derrame petrolero en Ventanilla, pero después se la pasó pidiendo vacancia presidencial sabiendo que no había los votos suficientes.

TRES LECHES



Otro que terminó abandonando a su bancada fue Alejandro Lizaraburu, conocido como “Tres leches”. Este supuesto representante de los peruanos en el exterior destacó más por sus viajes a Europa, hablar de las partes íntimas de mujeres congresistas y portarse como

un trol en las redes sociales. Él terminó con un informe de sanción de la Comisión de Ética, por haber agraviado verbalmente a Patricia Juárez en una conversación privada que se filtró durante una sesión del Congreso. Esto también le valió ser insultado vulgarmente por Kira Alcarraz, otra tráfuga.

QUIERE VOLVER



Ilich López, otro criticado congresista que fue acusado de pertenecer a la banda “Los niños”, se fue de Acción Popular, pero justo cuando se cumplía un año más de la muerte del fundador Fernando Belaunde Terry, pidió su reincorporación.

“Con los valores intactos y

como disciplinado militante de Acción Popular solicité mi reincorporación al Grupo Parlamentario @ApBancada, reafirmo mi compromiso de trabajar por la conquista del Perú por los peruanos con transparencia y alineado orgánicamente a nuestros principios”, solicitó al portavoz Elvis Vergara.

PENSIONES

Una nueva ley express del fujimorismo se aprobó en el Congreso de la República, pero esta vez fue peor. Solo con los votos de 38 de los 130 legisladores, el vicepresidente Arturo Alegría, de Fuerza Popular, hizo pasar la reforma de pensiones.

La norma indica –entre otras cosas- que las AFP ya nunca devolverán parcial o totalmente los aportes de los peruanos. Lo peor es que en el debate del pleno se había planteado una cuestión previa, la cual no pasó porque Alegría metió de contrabando votos de congresistas que no estaban presentes, y ahora enfrenta una moción de censura.



"NIÑOS" CHINOS

Jorge Flores Ancachi, Luis Aragón y Luis Kamiche no se salvan de la investigación por lobby ilegal a favor de la empresa de comunicaciones Huawei. La Fiscalía Suprema Especializada en Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales accederá a las copias originales de varios correos electrónicos.

Estos personajes pertenecen a Paloma Sarria y Brendan Oviedo, personal de la Sociedad Peruana de Energías Renovables que conversaban sobre actos no muy santos de los legisladores. Lo cierto es que decenas de congresistas vienen recibiendo dádivas de China.

VUELA

Ya sea porque estos favores -en forma parecida a lo que Odebrecht hacía hace pocos años- provocan votaciones a favor o en contra de ciertas propuestas- son decisivos o no, a la mayoría del Parlamento se le ocurrió aprobar el permiso para que Dina Boluarte viaje a China este fin de mes, so pretexto de acercamientos comerciales. Ojalá esto no sea para esconder dádivas mucho más grandes, como cuando Alejandro Toledo se iba a Brasil a exigir sus coimas y decía "Barata, la plata, carajo". Los chinos actualmente son los más grandes inversionistas en Perú.



FINAL

Esta semana acaba la legislatura ordinaria, y los otorongos están locos porque se aprueben resoluciones y dictámenes como sea. En la agenda está la ley contra las ONG, la prohibición de que condenados que hayan cumplido penas por asesinato, narcotráfico y terrorismo postulen en las elecciones, y un informe sobre empresas chinas.

Tal vez el más polémico sea el que impediría a Antauro Humala y Alberto Fujimori candidatear, aunque actualmente tampoco podrían hacerlo, porque ninguno ha pagado siquiera la mitad de su respectiva reparación civil.



HERMANITO

El Poder Judicial acaba de resolver que César Hinostroza Pariachi pueda ejercer su propia defensa, dando por no válida la suspensión que tuvo para ejercer el cargo. Según los jueces, este tipo de sanciones administrativas solo pueden estar vigentes cinco años.

Como el "hermanito" tenía la sanción desde el 2018, se consideró que ya en el 2023 podía actuar como abogado colegiado. Parece que las normas actuales están tan desfasadas que un prófugo de la justicia, con audios donde se comprueban irregularidades, siga pegándola de jurista y no pase nada.



GUSANO DE SEDA



Fujimoristas y aliados aprobaron un proyecto en Constitución que buscaría evitar el castigo a los casos de violación de derechos humanos por militares, policías y terroristas es un asunto alarmante. Este tipo de legislación puede afectar seriamente la justicia y la defensa de los derechos humanos en el país. Fernando Rospigliosi, impulsor del cuestionable proyecto, actualmente apoya a policías y militares juzgados que el mismo acusó en el pasado cercano. Como has cambiado, gusano.